

## DISCURSO

SOBRE

### LA TERCERA EDAD DE LA IGLESIA.

Si el abuso ó la relajacion son un efecto natural de la ignorancia, las tinieblas de la segunda edad de la Iglesia no podian menos de venir á parar en los extravíos y desórdenes que la han afligido en la tercera, y que formarán el objeto de este discurso.

Se ha declamado ya tanto contra el fanatismo, y aun en los siglos mas desacreditados fué mucho menor este peligro de lo que se procura persuadir tantos años despues; porque, si bien se considera, las máximas contrarias á las de la santa antigüedad, no salieron jamás del orden de los problemas; al menos jamás salió decision alguna del cuerpo de la Iglesia que las autorizase con el sello de la certeza. El principio de la reforma permanecia siempre, pues de una y otra parte se convenia en que la disciplina de los primeros siglos era la única regla que debia seguirse; seria por otra parte admitir que la Iglesia hubiese estado por espacio de siglos enteros abandonada de aquel que prometió estar con ella hasta el fin de los tiempos, el atribuir á máximas que se suponen nuevas, introducidas bajo la fé y única garantía de un particular, el privilegio de haber formado el derecho del universo católico. Si el régimen era entonces menos perfecto, no por eso era desastroso.

La disciplina, que puede ser mas ó menos recomendable, nunca puede llegar al extremo de ser radicalmente viciosa, ni experimentar una ruina absoluta y completa. Solamente la fé, inmutable por su propia naturaleza, no menos que la eterna verdad

de quien procede, no recibe aumento ni disminucion, ni alteracion alguna verdadera; pero aunque es cierto que comunica esta divina prerogativa á la disciplina fundamental que es parte del Evangelio, lo es tambien que no imprime el sello de su inmutabilidad y perfeccion suprema á los varios establecimientos que exige la diversidad de las personas, de los tiempos y de los lugares, y que no son menos susceptibles de variacion que esos mismos objetos mudables á que deben su origen. Esta refutacion general, que es la única que nos permiten los limites de un discurso con respecto al número infinito de minuciosas objeciones, basta para hacer ver á todas las almas rectas la maravilla de la conservacion de la Iglesia, á pesar de esos abusos, de cualquier clase que hayan sido. Pero es digno de notarse que pasamos en silencio las cuestiones que presentan menos dificultades, y nos detenemos particularmente en aquellas que han dado motivo á una crítica mas razonada. Las cruzadas, la penitencia canónica, la residencia de los Papas en Aviñon, serán el objeto de nuestras observaciones.

Todo lo que nos importa establecer acerca de las cruzadas se reduce á una sola proposicion, á saber: si eran justas estas guerras. Una vez que pueda demostrarse la afirmativa, queda plenamente justificada la Iglesia que las aprobó. Si fueron conformes ó contrarias á las máximas de la politica, si fueron bien ó mal dirigidas, si resultaron de ellas ventajas ó calamidades, son cuestiones subalternas que nada tienen que ver

con el honor ni con la doctrina de la Iglesia, y cuya decision, como la de todas aquellas cosas que pueden mirarse bajo dos aspectos, será siempre favorable á cada partido en boca de sus respectivos partidarios. Por lo que toca á la Iglesia, se trata únicamente de doctrina pura, de moral exacta y de reglas seguras para la conducta de los fieles, esto es, de deber y de justicia.

¿Fueron pues justas aquellas guerras de religion, aquellas ligas tan extraordinarias de todas las naciones cristianas, aquella conspiracion repentina y general de Europa contra el Oriente? Antes de responder á esta cuestion ó á esta duda afectada, podríamos buscar su origen y probar que es comun con la de las prevenciones de tantos cristianos mas ó menos predispuestos á favor de las sectas segun la mayor ó menor aversion que muestra cada una de estas al cristianismo. Pero respondemos sin valernos de esta presuncion muy fundada. Si la verdadera filosofia busca la luz en las fuentes análogas á la materia de que se ha de tratar; si las reglas y el compás miden las superficies, y la ciencia de las ideas se toma de las ideas mismas, las cosas de hecho deben deducirse de los fastos de los pueblos y de los tiempos. La historia, pues, los monumentos sagrados de la historia, será lo único que opongamos á las preocupaciones filosóficas y á las preocupaciones populares, que son aquí unas mismas. Si los emperadores de la nueva Roma, á pesar de lo desconocida que estaba, conservaban el derecho de defender sus Estados, y de hacer á este fin ligas ofensivas y defensivas así con el emperador de la antigua Roma como con todos los augustos gefes de la república cristiana, es visto que no debe ofrecerse ninguna duda acerca de la justicia de la guerra santa, y solo se trata ya de abrir los monumentos de la historia.

Traigamos pues á la memoria cómo Alejo Comneno, emperador despojado cada dia de alguna provincia imperial por los musulmanes, y receloso de que le arrojasen de su propia capital, puso su esperanza en el socorro de los príncipes y de los pueblos cristianos de Occidente. Desde el momento en que se vió elevado al trono de Grecia, solicitó la alianza del emperador latino, de los príncipes franceses, y especialmente de Ro-

berto de Frisia, conde de Flandes, príncipe muy estimado por su valor, y de tan grande autoridad que bastaba para poner en movimiento á otros muchos. Segun refieren todos los historiadores (1), les escribió una carta patética, en que, despues de pintar las abominables escenas de la impiedad, de la crueldad y de la lubricidad mahometana, los suplicaba que le socorriesen con sus armas y sus brazos, á fin de contener á unos conquistadores tan soberbios y tan odiosos. Para moverlos mas y mas, añadía á los motivos de celo y de virtud los de interés, y los convidaba con arroyos de oro y plata donde podrian beber hasta que mas no quisiesen. El conde de Flandes emprendió inmediatamente la peregrinacion de Jerusalem para con este pretesto hacerse cargo del estado de Oriente. A su regreso pasó por Constantinopla, se abocó con Alejo, y le prometió quinientos hombres de á caballo, los que le envió en efecto luego que se restituyó á su patria. Llevaron consigo ciento cincuenta caballos, además de aquellos en que iban montados: género de provision tan necesaria á los griegos, que el emperador desmontó á los ginetes pagándoles sus monturas, y los envió á defender á Nicomedia, que estaba muy amenazada de los infieles. Escribió tambien al Papa el emperador Alejo, diciéndole que le era imposible detener con sus propias fuerzas el torrente que inundaba al Asia, y suplicándole que usase del eminente poder que le daba su dignidad para hacer que le socorriesen todos los fieles de Occidente. Por fin, en el mes de marzo del año 1095, estando el Papa Urbano II en la ciudad de Plasencia, donde se celebró un concilio en que se hallaban cuatro mil clérigos y treinta mil seglares, llegaron los embajadores de Alejo, quienes en nombre del Redentor, adorado por los griegos y los latinos, imploraban el socorro de estos contra las usurpaciones y violencias de los musulmanes que iban cada dia en aumento. Los príncipes, los prelados, el Sumo Pontífice, todas las clases de la sociedad cristiana y política suscribieron á

(1) Alex. An. Comn. Guib. Abb. Rib. monach. Anecd. t. 4. Amplis. Col. 2. t. 1.

su súplica, y llegaron á ofrecerle espresamente treinta mil hombres, siendo esta la causa de la primera cruzada, publicada en el discurso del mismo año en el concilio de Clermont. Es verdad que habiendo recibido Alejo un socorro tres ó cuatro veces mas numeroso de lo que se le habia ofrecido, pareció que temia á unos defensores tan poderosos, y que los desórdenes de muchos de ellos le dieron motivo para que los mirase como unos enemigos no menos peligrosos que los infieles; pero se hizo un tratado recíproco en que se obligaba el griego á unir sus tropas con los cruzados, y estos á entregarle todos los países de donde arrojasen á los turcos. Despues de lo que se ha visto en esta *Historia*, nada queda que apetecer en confirmacion de los hechos que acaban de referirse.

Tambien se ha podido ver en ella que Abul Casem-Mostali, califa fatimita de Egipto, habia solicitado la alianza de los príncipes cruzados contra los turcos adictos á Mostader, califa de Bagdad y dueño ya de una parte de la Siria. Se concluyó un tratado por el cual se estipulaba que los francos ayudarian al califa á arrojar á los turcos, y que por un efecto de su agradecimiento les cederia la ciudad de Jerusalem y los Santos Lugares que los turcos habian quitado á su padre Moctadi treinta y ocho años antes. El califa artificioso se aprovechó de la division y de las victorias del ejército cristiano, reconquistó por sí mismo á Jerusalem, y declaró que habiendo mudado de semblante las cosas pretendia conservar aquella ciudad.

Cuando los cristianos, á fuerza de prodigios de valor contra este aliado pérfido, y por un derecho de conquista tan bien establecido, fundaron este nuevo reino y otros varios Estados, sus gefes, hechos ya verdaderos soberanos, entraron en todas las prerogativas del derecho de magestad y de monarquía. Desde entonces pudieron en su nombre propio y privado, esto es, independientemente de la Grecia y aun de los príncipes de Occidente, contraer alianzas, formar ligas ofensivas y defensivas, tratar de la guerra y de la paz, y con mas justo título reclamar y hacer uso de los socorros de sus hermanos los europeos. No menos justo

fué el título que se adquirió para defender aquella nueva patria (que se habia establecido en el centro de la infidelidad y de la barbarie), recurriendo para ello á todos los medios del derecho público, mayormente cuando se trataba de unos enemigos irreconciliables cuyo resentimiento no podia acabarse sino con su ruina total. En vista de la justificacion de la primera cruzada, origen de todas las demas, podriamos mirarlas igualmente como justificadas en su principio y dar por cosa cierta todo lo que tenemos que probar. Pero como en los puntos de historia los pormenores y las inducciones son las pruebas mas satisfactorias, recorramos las principales cruzadas, bien que con mucha rapidez y con mas brevedad que la primera. Lo que acabamos de decir acerca de ésta, puede aplicarse por su propia naturaleza á todas las demas.

La pérdida de Edesa por los primeros cruzados dió lugar á la segunda cruzada (1147). Sanguin, sultan de Mosul, y príncipe el mas poderoso de Asia, hizo una carnicería horrible en los habitantes (todos cristianos) de aquella ciudad, la cual no habia caído hasta entonces en poder de los infieles, y profanó de un modo horrible las iglesias. El obispo de Gábala, que habia contribuido mas que otro alguno á sujetar aquel país á los latinos, tomó el partido de atravesar el mar é ir á pedir socorro á los occidentales. Sin embargo de que tenia á su favor la justicia, como que era diputado de una ciudad libre que habia podido preferir el dominio de los cruzados con exclusion de los mahometanos, fué apoyado tambien cerca del Papa Eugenio III por los enviados de Armenia, otro país libre, que deseaba del mismo modo reprimir la rapacidad de los musulmanes. Muido Eugenio de estas instancias, dió á su antiguo maestro San Bernardo el encargo de predicar la Cruzada en Francia y Alemania, y vióse despues al rey Luis el Mozo y al emperador Conrado III llevar á Oriente una gran parte de las fuerzas de Europa. Seria una necesidad disputar ahora sobre el éxito de esta expedicion mal egecutada, y sobre si con motivo del santo entusiasmo del predicador y aun de sus milagros, se tuvieron temerariamente por absolutas unas promesas que

eran esencialmente condicionales para los que saben que jamás se debe tentar al Señor. Lo único que importa, y lo que ciertamente nada tiene que ver con el buen ó mal éxito, es que la empresa, como se ha visto, era justa en su principio.

La tercera cruzada (1188) se concedió á instancia del rey de Jerusalem Guido de Lusignan, á quien Saladino habia quitado aquella capital y casi todo el reino, al cual tenia él mismo un derecho muy equívoco, pues no era de la sangre de los califas, en cuyo lugar se habia él sustituido. El emperador Federico, que fué el primero que marchó á esta expedicion, habia hecho tambien alianza con el sultan de Iconio, de la raza de los Selyucidas, y si luego se apoderó de su capital, despues de haberle derrotado dos veces, fué porque el turco pérfido habia intentado quitarle la vida en los desfiladeros de las montañas. Los reyes Felipe Augusto y Ricardo de Inglaterra, que llegaron despues, y cuyos esfuerzos se limitaron casi únicamente á la rendicion de Ptolemaida, pudieron sin duda volver á quitar del mismo modo esta antigua posesion á los infieles que se la habian quitado á los latinos de Palestina, y por otra parte tenian allí sitiados á estos cerca de dos años habia.

Federico II pudo con mas justa causa en la cuarta Cruzada (1228) volver á poner á los cristianos en posesion de la ciudad santa, lo cual se efectuó, como se ha visto en esta *Historia*, en virtud de un tratado formal con el sultan Melic Camel, el cual quiso mas ceder una parte de la soberanía en un país arruinado, que prodigar la sangre de sus tropas y aventurar unas conquistas mas ventajosas. Es verdad que el patriarca y la mayor parte de los obispos latinos de Palestina reprobaron este tratado; pero fué porque les pareció vergonzoso y contrario en varios puntos á la fé ó á la piedad cristiana, y sobre todo porque no querian comunicar en nada con Federico á causa del anatema que se habia fulminado contra él y que tanto merecia por las turbulencias y desórdenes que habia causado en la Iglesia.

Por lo demás, no es de nuestra inspeccion justificar cada empresa particular, ya sea de los príncipes, ó ya de algunos preladados, que en sus disposiciones personales y

en sus procedimientos arbitrarios no representaban el cuerpo de la Iglesia. Lo único que ésta autorizaba era la guerra santa, hecha de tal modo que correspondiese á la dignidad de su objeto. Si el rey Ricardo, por ejemplo, quitó la isla de Chipre á Isaac Comneno, el cual la habia usurpado antes al emperador Andrónico: si el emperador Federico despojó á Juan Briena, su suegro, hasta del título del rey Jerusalem; y si los guerreros que peleaban bajo el estandarte de la cruz cometieron otras indignidades semejantes, con no pocas bárbaras crueldades y traiciones contra sus propios hermanos, no cesó la Iglesia de reprender estos abusos por medio de sus pontífices, y de castigarlos en cuanto lo permitian la distancia de los lugares y las demas circunstancias.

Bien podemos acordarnos en particular de los esfuerzos que hizo el Papa Inocencio III para impedir que los cruzados dirigiesen sus armas contra Constantinopla. Sin embargo, ¿hubo jamás una empresa que pareciese mas plausible y aun mas digna de elogios? El hijo del emperador Isaac, Alejo Angelo el Mozo que tenia que vengar á un mismo tiempo las injurias de un padre y la magestad del imperio, habia implorado el auxilio de los franceses y venecianos, armados contra los infieles del Asia; y no obstante esto, ¿en qué terminos les escribió el Sumo Pontífice contra un proyecto tan especioso? «Ninguno de vosotros piense (les dice) que le es permitido tomar las armas contra los griegos, con el pretesto de que el emperador reinante ha usurpado el imperio á su hermano Isaac, ó de que no están sujetos, como deben, á la Santa Sede. Por mas delitos que hayan cometido él y sus súbditos, no os toca á vosotros castigarlos. Os suplicamos pues, y os mandamos espresamente, que con apariencia de piedad, no os mezeleis en una cosa que no puede menos de ser perjudicial á vuestras almas.» No cesaron los temores é inquietudes de Inocencio hasta que habiendo tomado por asalto los cruzados la ciudad de Constantinopla, y restablecido ya en su trono el emperador Isaac con su hijo Alejo, se creyó que podia tratarse con ellos como con unos príncipes que eran poseedores tranquilos de la soberanía.

Por fin, en su nombre los cruzados se apoderaron de la ciudad y del imperio de Constantinopla, pero fué quitándosele al tirano Mursullo, que no tenía mas derecho que el del parricidio cometido en la persona del jóven Alejó, á quien habia ahogado por sus propias manos. En calidad de aliados de este desgraciado príncipe, el cual les habia dado algunos motivos de queja, se creyeron autorizados y obligados en cierto modo á vengar su muerte y á precipitar del trono á su verdugo. Si con este motivo se hicieron muchos malos razonamientos, y si la reduccion de Constantinopla bajo la obediencia de la iglesia romana pareció la mejor apologia de la conquista á los ojos de la multitud imbuida en las preocupaciones de aquel tiempo, lo cierto es que lo infundado de estos razonamientos no disminuye nada en la realidad la justicia de una conquista conforme á todas las máximas del derecho de gentes.

¿Habremos de justificar tambien las empresas del rey San Luis, cuya escrupulosa equidad causó admiracion á los mismos mahometanos? ¿Nos causaria menos impresion que á ellos el ejemplo eternamente memorable que les dió estando cautivo en Egipto, cuando habiéndose equivocado aquellos vencedores infieles en dos mil libras (unos cuarenta mil reales) sobre el precio estipulado por su rescate, hizo que les llevasen este dinero, á pesar de sus propias contravenciones al tratado? Si Luis observaba tan religiosamente hasta las apariencias de la justicia, ¿hubiera dejado de consultar esta virtud para una expedicion que iba á trastornar imperios enteros? Sin embargo, tambien aqui y siguiendo nuestro plan, consultemos los monumentos de la historia. San Luis tomó la cruz al saber que los corasmios, arrojados de su pais por los tártaros, habian entrado en Palestina y apoderádose de Jerusalem, donde cometian crueldades y horrores no menos contrarios á la naturaleza que á la Religion. El sultan de Damasco y otros príncipes musulmanes se habian unido con los cristianos de Asia. Pero otros sultanes, menos espuestos al furor de los corasmios, les favorecian con mas ó menos secreto, ya fuese por temor de que hiciesen una invasion en sus Estados, ó ya por un odio absolu-

tamente ciego al nombre cristiano. De este número fué el sultan de Egipto, contra el cual creyó el prudente y santo rey que debia tomar las armas á fin de agotar los socorros en su origen. Apenas llegó á Oriente (1248), recibió ademas una embajada de los tártaros mogoles que solicitaban su alianza contra el enemigo comun, y ofrecieron nuevos motivos á una política llena de equidad.

En fin, la última cruzada se dirigió á contener los progresos de Bondocdar, sultan de Egipto, contra los cristianos y los tártaros sus aliados (1270). Habia conquistado y arruinado á Cesarea, con una multitud de otras plazas menos importantes; habia assolado el territorio de Tiro, de Trípoli y de todas las ciudades en que, siendo mayor el número de los cristianos, era mas temible para estos el azote del hambre: se habia apoderado por capitulacion del castillo de Safat, que era la mejor de todas sus fortalezas; y faltando á la fé del tratado, habia hecho pasar á cuchillo á sus defensores, que eran mas de seiscientos, porque no quisieron renegar de Jesucristo; y últimamente amenazaba á Jope, á Antioquia y hasta al último refugio que los occidentales tuviesen en Palestina. Marchó San Luis á Tunez, en Africa, país que no habiendo sido todavía teatro de la guerra, suministraba á los sarracenos de Levante su mejor caballeria con una infinidad de riquezas. Ya se ha dicho que el rey musulman de Tunez tenia correspondencia con el santo monarca, y daba á entender que solo deseaba su llegada para abrazar el cristianismo sin ningun temor de sus vasallos. Viéronse burladas las esperanzas de los franceses, y acaso el celo de la Religion fué causa de que se pecase contra las reglas de la prudencia; pero lo que únicamente nos importa aqui es que no se violaron las leyes de la equidad. Asi, pues, examinando fria é imparcialmente el ardor de la guerra y el entusiasmo de las cruzadas, segun las pruebas de hecho que presenta toda la serie de la Historia, y no por las acusaciones vagas del fanatismo, ni por las declaraciones injuriosas de un filosofismo mas fanático é intolerante que lo que élifica de tal, se vé que desaparece toda idea de

Proyectos de política equivocados quizá pero legítimos, la necesidad de la propia defensa, y la conveniencia que resultaba de tener distraído al enemigo, fueron un nuevo motivo para emprender estas guerras, y dan nueva luz para justificarlas plenamente, por poco conocimiento que se tenga del derecho de la paz y de la guerra. Traigamos á la memoria por un momento cuál fué el genio del islamismo en su origen y el sistema de opresion que siguió muy encarnizado mientras tuvo en su mano la fuerza opresiva y la preponderancia del poder. El objeto constante del primer autor de esta absurda religion fué sujetar á ella las tres partes del mundo conocido, no por el medio suave de la persuasion, pues no hubiera podido sostenerla ni intentarla con éxito, sino con el peso cruel de la cimitarra, con la abrogacion de las leyes, con la degradacion del género humano y con el desprecio de toda humanidad. Todo lo santificaba el celo del Coran, y con tal que se encaminase á este fin, no habia medio, por sedicioso y tiránico, por sanguinario y bárbaro que fuese, que no se mirase como legítimo. Los pueblos que se ofrecian espontáneamente á recibir el yugo, y se gloriaban de la rebelion y de la apostasia, entraban en comunidad de nacion y de privilegios con la secta monstruosa y la aumentaban de dia en dia; los demas perecian al filo de la espada sin ningun recurso; ó si algunos se libertaban de la muerte, tenían una suerte aun mas deplorable, viéndose reducidos á una esclavitud cruel y á la condicion de bestias de carga. Ningun pueblo, ningun imperio, ningun derecho de ciudad ni de magestad, ninguna de esas leyes primitivas y sagradas aun, entre las naciones que están en guerra, nada de esto era respetado de aquellos violadores entusiastas de todo derecho y de toda religion. Y estos tan brutales infractores de todo vínculo social, ¿no deberian inflamar la vehemencia filosófica si los términos vagos de fanático y de fanatismo significasen otra cosa, en el guirigay de los llamados filósofos, que el odio al Evangelio y á la virtud?

El conductor de los camellos de Cadigha atrajo al principio á su partido los aduares estúpidos de la Arabia, entre los cuales sublevó algunas tribus y sujetó á las de-

mas (622). Luego al punto pasó á Siria, y se introdujo en las posesiones romanas, donde del mismo modo dió por fundamento á su imperio las sublevaciones, la mortandad y la usurpacion. Imbuidos en estas máximas sus generales y sucesores, iavadiéron en el espacio de veinte años lo mejor que tenían los romanos en Asia y en Africa, y pasando mucho mas allá de los límites del imperio, se apoderaron del territorio de los persas, que era casi tan dilatado. Desde las costas de Berberia se precipitó en España este torrente impetuoso, derribando del primer golpe su trono y su Iglesia: atravesó por los Pirineos y llevó la desolacion hasta el centro del imperio francés. Ya hemos visto cómo por una parte se estendieron á las orillas del Ródano y del Saona hasta lo interior de Borgoña, incendiándolo y arruinándolo todo; y cómo por otra inundaron las llanuras de Poitiers, donde solo el valor de Carlos, apellidado el Martillo de los infieles, pudo preservar de su odioso yugo á nuestros padres. En Italia, peor defendida que Francia, ¿qué sobresaltos no causaron, y qué horrores no cometieron por espacio de siglos enteros? Los que habian arrasado el Africa, no menos ardientes para abalanzarse á la presa que los leones que habitaban en los mismos desiertos que ellos, se apoderaron de Sicilia al mismo tiempo que los de España subyugaban á Creta; y lo que añadió la nota de infamia al crimen de usurpacion fué el medio indigno que les abrió el camino para aquella isla, esto es, la connivencia en el rapto sacrilego de una Virgen consagrada á Dios, cuyo atentado cometió el comandante de Creta. Desde allí entraron en Calabria, en la Pulla, en Lombardia, en todo el continente de Italia, sin ninguna distincion del imperio griego ni del imperio francés. Frenéticos agitados, digámoslo asi, por los vapores convulsivos del Coran, no conocian ningun derecho de soberanía, ni conservaban la menor tintura del derecho de gentes. No enviaban reyes de armas, ni publicaban manifiestos: no declaraban la guerra á ninguna potencia, y la hacian á todas aquellas á quienes podian sojuzgar, y con una barbarie extraordinaria á todo lo que llevaba el nombre de cristiano. Pasaban á